

29 de agosto de 2025

Estimados compañeros y compañeras,

Con el cierre de agosto, un mes en el que prácticamente todos los miembros de la mesa negociadora de la empresa han estado de vacaciones, retomamos en septiembre el proceso de negociación del Convenio Colectivo. Ya tenemos previstas tres reuniones para este mes: los días 3, 15 y 30 de septiembre.

En estas sesiones está previsto iniciar la negociación de los artículos del convenio vigente, comenzando por los de carácter no económico. Esta fase resulta clave, ya que nos permitirá tratar cuestiones que influyen directamente en nuestra vida laboral diaria, como la salud y seguridad en el trabajo, las medidas de igualdad y otras condiciones laborales que van más allá del salario.

Nuestro objetivo es cerrar el proceso lo antes posible. Por ello estamos reclamando a la empresa que aumente la frecuencia de las reuniones, ya que tres encuentros al mes no son suficientes si realmente queremos avanzar de manera significativa. Cuanto más se dilate la negociación, más se retrasan las mejoras y la seguridad que todos necesitamos. Insistimos, por tanto, en un calendario más ambicioso, acorde a la importancia y urgencia de este convenio.

Recordamos también que los atrasos derivados del preacuerdo económico se abonarán únicamente cuando el convenio haya sido firmado. A partir de ese momento, la empresa dispondrá de un plazo máximo de dos meses para realizar dichos pagos.

Seguimos plenamente comprometidos con la defensa de nuestros derechos y la mejora de nuestras condiciones de trabajo. En cada reunión continuaremos ejerciendo presión para que la negociación avance sin demoras innecesarias.

Os mantendremos informados de cualquier novedad. Como siempre, contamos con vuestra unidad y apoyo, que son nuestras mejores herramientas en la mesa de negociación.

*SITCPLA*